

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE APERTURA, ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION DE OFERTAS Y BUENA PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 122-2024-GRA-CS-1°

"ADQUISICIÓN DE MOTO FUMIGADORAS ESTACIONARIAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRUTICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y TURISTICA LUIS ROSALES NIVIN DEL DISTRITO DE CARHUAZ, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES SAN JUAN BAUTISTA DE CARHUAC, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH" – 2023"

En la ciudad de Huaraz, local institucional de la Región Regional de Ancash, siendo el día 16 de diciembre del 2024, las 09:15 horas, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales, los miembros del Comité de Selección designado mediante Formato 04 0244-2024-GRA/GRAD de fecha 13 de Noviembre del 2024, para la conducción y responsabilidad del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 122-2024-GRA-CS-1°, que tiene por objeto la "ADQUISICION DE MOTO FUMIGADORAS ESTACIONARIAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRUTICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y TURISTICA LUIS ROSALES NIVIN DEL DISTRITO DE CARHUAZ, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES SAN JUAN BAUTISTA DE CARHUAC, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH" – 2023. A fin de efectuar la EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS, CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------|
| • VICTOR EDUARDO ALEGRE ROMERO | Presidente Titular |
| • JUAN CARLOS MENDOZA REYES | Primer Miembro |
| • RUTH YANET ESPIRITU OCAÑA | Segundo Miembro Titular |

El presidente del Colegiado, da inicio a la sesión dando a conocer los participantes que se registraron a través del Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado – SEACE, durante la etapa de registro de participantes, siendo los siguientes:

No.	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razon Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
1	Proveedor con RUC	10442420934	CELIS HERNANDEZ MARIA RENE	17/11/2024	Válido
2	Proveedor con RUC	10461473798	RIOS SERNA ROSEBELT EFRAIN	21/11/2024	Válido
3	Proveedor con RUC	10728993486	TORRE HUERTA CESAR AUGUSTO	21/11/2024	Válido
4	Proveedor con RUC	20421367605	ORBES AGRICOLA S.A.C	19/11/2024	Válido
5	Proveedor con RUC	20530897983	PERU PRODUCTOS AGRICOLAS SAC	16/11/2024	Válido
6	Proveedor con RUC	20539061501	AGROCENTRO N&B SOCIEDAD COMERCIAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	19/11/2024	Válido
7	Proveedor con RUC	20559563243	FACTORIA IVAN C & R E.I.R.L.	22/11/2024	Válido
8	Proveedor con RUC	20563140918	SERVIGER AT E.I.R.L.	10/12/2024	Válido
9	Proveedor con RUC	20571150761	GRUPO JHORI S.A.C.	11/12/2024	Válido

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Nº	Tipo Proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado
10	Proveedor con RUC	20571155649	EMPRESA CONSTRUCTORA MULTISERVICIOS OBRETT E.I.R.L.	23/11/2024	Válido
11	Proveedor con RUC	20571211221	INFECORDILLERA NEGRA E.I.R.L.	12/12/2024	Válido
12	Proveedor con RUC	20600468619	JOAKKO MANAGER E.I.R.L.	16/11/2024	Válido
13	Proveedor con RUC	20602324380	HACHT CONSULTORES Y CONSTRUCTORES S.A.C.	16/11/2024	Válido
14	Proveedor con RUC	20602898521	IMPORTACION & DISTRIBUCION PACIFICO PERU EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	18/11/2024	Válido
15	Proveedor con RUC	20604875529	GRUPO COSISET PERU S.A.C.	19/11/2024	Válido
16	Proveedor con RUC	20605334793	GOD BUILDER E INVERSIONES E.I.R.L.	20/11/2024	Válido
17	Proveedor con RUC	20605753907	INVERSIONES GENERALES LAURA ROCA S.A.C.	22/11/2024	Válido
18	Proveedor con RUC	20607350427	SEMILLAS DEL ANDE SANTA ROSA E.I.R.L.	20/11/2024	Válido
19	Proveedor con RUC	20607671444	A & SL INVERSIONES E.I.R.L.	18/11/2024	Válido
20	Proveedor con RUC	20608069519	PROYECTOS DE INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL PROINMAN S.A.C.	19/11/2024	Válido
21	Proveedor con RUC	20608183478	INVERSIONES LOGISTICAS JHAYLIK S&C	16/11/2024	Válido
22	Proveedor con RUC	20608468600	AUTODIN PERU S.A.C.	18/11/2024	Válido
23	Proveedor con RUC	20608819534	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	18/11/2024	Válido
24	Proveedor con RUC	20609766345	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	19/11/2024	Válido
25	Proveedor con RUC	20611499591	TVT QONTRATISTAS E.I.R.L.	22/11/2024	Válido
26	Proveedor con RUC	20611689501	PROYECTOS DE INGENIERIA Y SOLUCIONES TECNICAS E.I.R.L.	24/11/2024	Válido
27	Proveedor con RUC	20611721570	K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L.	20/11/2024	Válido
28	Proveedor con RUC	20612321672	JMC CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	22/11/2024	Válido
29	Proveedor con RUC	20612399418	PIMENTEL NEGOCIOS E.I.R.L.	22/11/2024	Válido
30	Proveedor con RUC	20612573621	CONSTRUCAPRIGLE E.I.R.L.	19/11/2024	Válido
31	Proveedor con RUC	20613035398	OCAMPER S.A.C.	22/11/2024	Válido
32	Proveedor con RUC	20613186621	CIGMA LAB IMPORT S.A.C.	16/11/2024	Válido
33	Proveedor con RUC	20613267558	SEGAMA QONTRATISTA S.A.C.	22/11/2024	Válido

33 registros encontrados, mostrando 3 registro(s), de 31 a 33. Página 4 / 4

Al respecto, el Presidente del Colegiado da inicio a la sesión, indicando que dará lugar a la etapa de ADMISION de ofertas, realizando la verificación de la presentación de los documentos requeridos en los literales a), b), c), e), f) del



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

artículo 52° del Reglamento de la Ley de Contrataciones, concordado con el numeral 2.2.1 del Capítulo II de las bases integradas del procedimiento de selección, y los documentos solicitados en los términos de referencia, a fin de determinar si las ofertas responden a las condiciones especificadas, y corresponder a la admisibilidad de las ofertas; por lo cual, se indica lo siguiente:

I. APERTURA DE LAS OFERTAS

De la presentación de ofertas, de manera electrónica a través del SEACE durante el periodo establecido en el cronograma de la convocatoria respectiva, el presidente del Comité de Selección, indica que se presentaron CUATRO (04) oferta en el presente procedimiento de selección, de acuerdo al artículo 90° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, de acuerdo al siguiente detalle:

Presentación de ofertas/expresión de interés

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE ANCASH - SEDE CENTRAL
 Nomenclatura : AS-SM-122-2024-GRAMCS-1
 Nro. de convocatoria : 1
 Objeto de contratación : Bien
 Descripción del objeto : ADQUISICION DE MOTOFUMIGADORAS ESTACIONARIAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRUTICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y TURISTICA LUIS ROSALES RRNN DEL DISTRITO DE CARHUAZ, ASOCIACION DE PRODUCTORES SAN JUAN BAUTISTA D, ATAQUERO, PROVINCIA DE CARI

RUC / Código	Nombre o Razón Social	Fecha Presentación	Hora Presentación	Forma de presentación
1	ADQUISICION DE MOTOFUMIGADORAS ESTACIONARIAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIOS DE LA ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRUTICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y TURISTICA LUIS ROSALES RRNN DEL DISTRITO DE CARHUAZ, ASOCIACION DE PRODUCTORES SAN JUAN BAUTISTA D			
20009819034	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	13/12/2024	22:27:03	Electronico
20571190781	GRUPO JHORI S.A.C.	13/12/2024	22:30:05	Electronico
20009760345	EADIR RESURFACE E.I.R.L.	13/12/2024	23:55:01	Electronico
20611721570	K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L.	13/12/2024	25:57:33	Electronico

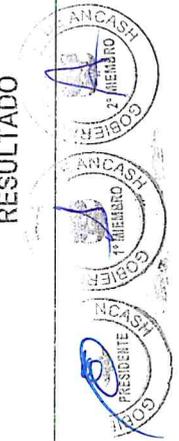
II. ADMISION DE OFERTAS

Acto seguido, el colegiado procedió a verificar la presentación de los documentos de carácter obligatorio para establecer la ADMISIBILIDAD de las mismas, de acuerdo al numeral 73.1, 73.2 y 73.3 del artículo 73° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado; quedando establecido de la siguiente manera:



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

DOCUMENTOS PARA LA ADMISIÓN DE LA OFERTA	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	GRUPO JHORI S.A.C	BADR RESURFACE E.I.R.L.	K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L.
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE SUB
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo N°2)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	SUB CUMPLE
d) Declaración jurada de cumplimiento de las Especificaciones Técnicas contenidas en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3).	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
e) Adjuntar folletos o manuales o fichas técnicas de fabricante o revistas que acrediten que el producto cumple con las características requeridas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
f) Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
g) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio, así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE	NO CORRESPONDE
h) El precio de la oferta en SOLES. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6.	CUMPLE S/. 75,800.00	CUMPLE S/. 111,990.00	CUMPLE S/. 80,000.00	CUMPLE S/. 70,000.00
RESULTADO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO	ADMITIDO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

III. DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACION DE OFERTAS:

De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con la evaluación de ofertas:

N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	ESTADO
01	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	ADMITIDO
02	GRUPO JHORI S.A.C	ADMITIDO
03	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	ADMITIDO
04	K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L.	ADMITIDO

IV. ETAPA DE VALUACION DE OFERTAS Y DETERMINACION DE ORDEN DE PRELACION:

En ese sentido, con la finalidad de continuar con las etapas del procedimiento de selección, culminada la etapa de admisión de ofertas, el Colegiado procedió a dar inicio a la etapa de evaluación de ofertas, de acuerdo al literal a), numeral 74.1 y 74.2 del artículo 74° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, en el supuesto de que dos (02) o más ofertas empaten, la determinación del orden de prelación de las ofertas empatadas se efectuara siguiendo estrictamente el orden establecido en el numeral 91.1 del artículo 91 del Reglamento, el desempate mediante sorteo se realiza de manera electrónica a través del SEACE.

74.2. Para determinar la oferta con el mejor puntaje, se toma en cuenta lo siguiente:

- a) Cuando la evaluación del precio sea el único factor, se le otorga el máximo puntaje a la oferta de precio más bajo y se otorga a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:

$$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$$

i= Oferta

P_i= Puntaje de la oferta a evaluar

O_i=Precio i

O_m= Precio de la oferta más baja

PMP=Puntaje máximo del precio

PRECIO MAS BAJO S/. 70,000.00						
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
01	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	S/. 75,800.00	92.35	4.62	96.97	2°
02	GRUPO JHORI S.A.C	S/. 111,990.00	62.50	3.13	65.63	4°
03	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	S/. 80,000.00	87.50	4.37	91.87	3°
04	K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L.	S/. 70,000.00	100	5	105	1°

Orden de prelación es la siguiente:

PRECIO MAS BAJO S/. 70,000.00						
N°	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	MONTO OFERTADO	PUNTAJE	BONIFICACION 5%	PUNTAJE TOAL	ORDEN DE PRELACION
01	K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L.	S/. 70,000.00	100	5	105	1°
02	AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.	S/. 75,800.00	92.35	4.62	96.97	2°
03	BADIR RESURFACE E.I.R.L.	S/. 80,000.00	87.50	4.37	91.87	3°



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

04	GRUPO JHORI S.A.C	S/. 111,990.00	62.50	3.13	65.63	4°
----	-------------------	----------------	-------	------	-------	----

De acuerdo a la evaluación de ofertas y orden de prelación se evidencia que la oferta económica del POSTOR 1° K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L. se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado, por lo que, el Comité de Selección por Unanimidad solicitan la DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU OFERTA, de conformidad al numeral 68.1 del artículo 68, del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado, donde indica que: "En el caso de la contratación de bienes, servicios en general y consultorías en general, el comité de selección o el órgano encargado de las contrataciones, solicita al postor la descripción a detalle de todos los elementos constitutivos de su oferta cuando, entre otros, i) la oferta se encuentra sustancialmente por debajo del valor estimado; o ii) no se incorpore alguna de las prestaciones requeridas o estas no se encuentren suficientemente presupuestadas, otorgándole un mínimo de dos (2) días hábiles, contados desde el día siguiente de la notificación de la solicitud."

Otorgándole un plazo de dos (02) días hábiles después de la notificación vía SEACE o mediante correo electrónico.

Conforme al siguiente detalle:

N°	DESCRIPCIÓN DEL PRODUCTO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO (S/)	PRECIO TOTAL (S/)
01	Motofumigadoras estacionarias 13 HP	13	Und.		
02	Motofumigadoras estacionarias 5.5 HP	10	Und.		

COSTO DIRECTO:

TRANSPORTE

GASTOS GENERALES

UTILIDAD

OTROS GASTOS (ESPECIFICAR DE CORRESPONDER)

SU TOTAL

IGV

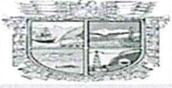
TOTAL

ACUERDO DE COMITÉ DE SELECCIÓN:

El comité de selección acuerda suspender la etapa de calificación de ofertas, hasta el vencimiento del plazo otorgado al postor para sustentar su DESCRIPCIÓN A DETALLE DE TODOS LOS ELEMENTOS CONSTITUTIVOS DE SU OFERTA ECONOMICA.

Siendo las 12:15 horas del mismo día del inicio se concluye la reunión suscribiéndose la presente en señal de conformidad,

		
VICTOR EDUARDO ALEGRE ROMERO Presidente	JUAN CARLOS MENDOZA REYES Titular Miembro 1	RUTH YANET ESPIRITU OCAÑA Titular Miembro 2



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACTA DE CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA DE PRO

ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 122-2024-GRA-CS-1°

"ADQUISICIÓN DE MOTOFUMIGADORAS ESTACIONARIAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRUTICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y TURISTICA LUIS ROSALES NIVIN DEL DISTRITO DE CARHUAZ, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES SAN JUAN BAUTISTA DE CARHUAC, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH" – 2023"

En la ciudad de Huaraz, local institucional de la Región Regional de Ancash, siendo el día 20 de diciembre del 2024, las 09:15 horas, en la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales, los miembros del Comité de Selección designado mediante Formato 04 0244-2024-GRA/GRAD de fecha 13 de Noviembre del 2024, para la conducción y responsabilidad del procedimiento de selección **Adjudicación Simplificada N° 122-2024-GRA-CS-1°**, que tiene por objeto la **"ADQUISICION DE MOTOFUMIGADORAS ESTACIONARIAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRUTICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y TURISTICA LUIS ROSALES NIVIN DEL DISTRITO DE CARHUAZ, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES SAN JUAN BAUTISTA DE CARHUAC, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH" – 2023**. A fin de efectuar la CALIFICACIÓN Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO de la oferta correspondiente según orden de prelación.

El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:

- | | |
|--------------------------------|-------------------------|
| • VICTOR EDUARDO ALEGRE ROMERO | Presidente Titular |
| • JUAN CARLOS MENDOZA REYES | Primer Miembro |
| • RUTH YANET ESPIRITU OCAÑA | Segundo Miembro Titular |

El Presidente dio inicio al Acto, manifestando que, con fecha 17 de diciembre del 2024, se realizó apertura electrónica de ofertas de los postores, en el cual los miembros del comité de selección acordaron por unanimidad, conceder el plazo de dos (2) día hábiles después de la notificación vía correo electrónico con carta N°0180-2024-GRA/CS-1, al Postor K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L., procediendo a revisar el correo electrónico institucional, con la finalidad de verificar si el postor notificado cumplió con remitir la Descripción a Detalle de todo los elementos constitutivos de su oferta efectuada, teniendo el siguiente resultado:





"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

✉ DETALLE DE PRECIOS UNITARIOS DEL PROCESO AS 122

📧 Alex luna durand alunadurand@gmail.c... 19/12/2024 23:42

↳ Para: Procesos05 sgaysg

📄 Mostrar detalles

PDF DETALLE_DE_PRECIOS_U... 186.41 KB

Adjunto Descargar Guardar en Files

Buenas noches se adjunta lo solicitado.

Cualquier eventualidad, me mantengo atenta.

Saludos cordiales.

Karen Raquel Durand Villanueva
GERENTE GENERAL
K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L.
RUC: 20611721570
Asoc. El porvenir Mz A Lt. 13 Sub Lt. 1 - Ate
Lima, Perú.

Celular: +51 912480283
WhatsApp: +51 912 480 283

gerencia.motoresdelperu@hotmail.com
mantenimientocta@gmail.com

V. ETAPA DE CALIFICACION DE OFERTAS

Culminada la etapa de evaluación, el Comité de Selección Continua realiza la calificación de las ofertas conforme a lo establecido en los numerales 75.1 y 75.2 del artículo 75 del Reglamento de la Ley de Contrataciones...

De conformidad al numeral 75.1. Del artículo 75° del Reglamento de La Ley de Contrataciones del Estado, luego de culminada la evaluación, el comité de selección califica a los postores que obtuvieron el primer y segundo lugar...

Table with 4 columns: POSTORES, REQUISITOS DE CALIFICACION (EXPERIENCIA EN LA ESPECIALIDAD), RESULTADOS DE CALIFICACION, ORDEN DE PRELACION. Rows include K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L. and AYRE INTERNATIONAL BUSINESS S.A.

VI. ACUERDO ADOPTADO

Finalmente, los miembros del comité de selección de acuerdo a la evaluación, calificación y en aplicación a lo regulado en el Artículo 63° del reglamento de la Ley de Contrataciones del estado, el comité de selección ADOPTO por unanimidad los acuerdos siguientes:

PRIMERO: Otorgar la buena pro al postor K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L. Del procedimiento de selección Adjudicación Simplificada N° 122-2024-GRA-CS-1°, que tiene por objeto la "ADQUISICION DE MOTOFUMIGADORAS ESTACIONARIAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIOS DE LA



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRUTICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y TURISTICA LUIS ROSALES NIVIN DEL DISTRITO DE CARHUAZ, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES SAN JUAN BAUTISTA DE CARHUAC, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH" – 2023, con su oferta económica ascendente a S/ 70,000.00 (Setenta Mil con 00/100 SOLES).

Postor	Precio	Puntaje Total	Requisito de Calificación	Orden de Prelación
K & A MOTORES DEL PERU E.I.R.L.	S/ 70,000.00	105.00	CALIFICADO	1°

SEGUNDO: Derivar el expediente de Contratación Adjudicación Simplificada N° 122-2024-GRA-CS-1°, que tiene por objeto la "ADQUISICION DE MOTOFUMIGADORAS ESTACIONARIAS PARA LOS PLANES DE NEGOCIOS DE LA ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS, FRUTICOLAS, AGROINDUSTRIALES Y TURISTICA LUIS ROSALES NIVIN DEL DISTRITO DE CARHUAZ, ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES SAN JUAN BAUTISTA DE CARHUAC, DISTRITO DE ATAQUERO, PROVINCIA DE CARHUAZ, REGION ANCASH" – 2023, a la Sub Gerencia de Abastecimiento y Servicios Generales, para su publicación del acta y custodia correspondiente.

Sin más puntos que tratar, se da por concluida la reunión y al no existir ninguna observación a la decisión, se da por cerrada la presente acta, en señal de plena conformidad, los miembros del Comité de Selección; suscriben por UNANIMIDAD el presente documento, siendo las 11:10 horas del mismo día, en la ciudad de Huaraz.

Atentamente;

		
VICTOR EDUARDO ALEGRE ROMERO Presidente	JUAN CARLOS MENDOZA REYES Títular Miembro 1	RUTH YANET-ESPIRITU OCAÑA Títular Miembro 2